

JE/

(Grupo 6, Clase 60)



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

SIGURD J. SAVONIUS - domiciliado en Helsingfors (Finlandia)

por

"Un aparato para anuncios o señales luminosos multicolores".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

El objeto de esta patente es un aparato para anuncios luminosos o señales luminosas que pueden ser de colores diferentes o variables y que presentan una gran visualidad. Consiste este aparato en una caja o armazón que tiene la característica de presentar dos o mas superficies colocadas a cierta distancia una de otra y dispuestas de manera que cada una de estas superficies pueda ser iluminada independientemente de las otras por lámparas u otros focos luminosos que quedan ocultos a la vista del observador. Una de estas superficies, la posterior es llena y las demás presentan aberturas que forman las letras, signos, o dibujos que han de verse, de manera que el observador ve a traves de estas aberturas la



luz reflejada por la superficie posterior formando así las inscripciones o señales deseadas. Preferiblemente se iluminan estas diferentes superficies con lámparas de diferente color, por ejemplo la superficie anterior que forma el fondo del letrero puede iluminarse con lámparas azules y la superficie posterior que forma las letras o signos visibles con lámparas rojas de manera que el observador vea el letrero en rojo sobre fondo azul. Disponiendo para iluminar cada una de estas superficies lámparas de diferentes colores que se encienden alternativamente, pueden obtenerse fácilmente cambios de colores en la señal o anuncio de un gran efecto.

En el plano adjunto se representa el aparato objeto de esta patente siendo:

La figura 1 una vista en perspectiva del aparato o señal en su forma de construcción mas sencilla.

La figura 2 una sección transversal del aparato de la figura 1.

La figura 3 un alzado de una variante en la construcción del aparato.

La figura 4 una sección horizontal del aparato de la figura 3 y

La figura 5 una sección horizontal de otra variante.

El aparato representado en las figuras 1 y 2 está constituido por una caja de forma y tamaño conveniente que comprende las dos superficies reflectoras -2- y -3-. La superficie posterior -2- es lisa y se halla iluminada por lámparas -6- colocadas detras de la superficie -3- y esta presenta aberturas -8- que reproducen las letras o signos que han de verse y queda a su vez iluminada por lámparas -7- colocadas detras del marco o borde anterior -4- que las oculta. Disponiendo las lámparas -6- y -7- de diferente color, el observador vera el fondo del letrero constituido por las superficies de un color y las letras formadas por la luz de un color diferente reflejada por la superficie -2- y que pasa por las aber-



turas de la pared anterior -3-. Se obtiene así un letrero luminoso de construcción sencilla y gran visualidad.

Para obtener el letrero o señal con cambio de colores, se disponen para cada una de las superficies -2- y -3- varias series de lámparas de diferentes colores de las cuales se encienden simultáneamente todas las lámparas de un mismo color. Esto se ha indicado esquemáticamente en la figura 2 para las lámparas -7- dibujando diferentemente rayada la parte de las lámparas que aparece visible en esta figura. Combinando estas lámparas con un interruptor, accionado a mano o automáticamente, de cualquiera de los tipos usuales que va encendiendo automáticamente las lámparas de un color y luego las de otro, se obtienen cambios de coloración en la inscripción o anuncio.

La pared anterior -3- que lleva la inscripción puede ser de plancha metálica cartón o cualquier otro material conveniente, incluso no hay necesidad de que las letras o signos que han de resultar visibles estén materialmente recortados en esta plancha, sino que esta plancha puede estar constituida por una lámina de vidrio u otra materia transparente pintada de un color opaco dejando sin pintar o transparentes las letras o signos que han de aparecer en esta figura. Además puede disponerse esta plancha -3- de manera que pueda cambiarse con facilidad para poder cambiar fácilmente la inscripción, dibujo o letrero que ha de resultar visible.

En la figura 2 se representa en líneas de puntos la disposición de un aparato doble, constituido por el acoplamiento de dos aparatos sencillos invertidos, de manera que el anuncio resulte visible por las dos caras. En este caso la superficie -2- que constituye la pared divisoria entre ambos aparatos se puede hacer de cristal esmerilado u otra materia que refleje una parte de la luz que recibe pero al mismo tiempo deje pasar a su través otra parte de esta misma luz. De esta manera basta disponer lámparas -6- a



uno de los lados de esta superficie, la cual quedará iluminada convenientemente por ambos lados, uno de ellos por reflexión y en el otro por refracción.

En las figuras 3 y 4 se representa una variante construida en forma de poste o columna la cual puede llevar inscripciones en sus cuatro caras. En esta disposición los rebordes que ocultan las lámparas se hallan dispuestos verticalmente en los cuatro ángulos de la columna y las superficies -3- con las inscripciones recortadas, así como las superficies posteriores -2- se hallan dispuestas también verticales formando columna. Las cuatro superficies reflectoras -2- que reflejan la luz que forma las inscripciones pueden substituirse si se desea por una sola placa -13- dispuesta en sentido diagonal disminuyendo así el número de lámparas necesario para iluminarla y aun este número de lámparas puede reducirse más si esta superficie -13- se hace de vidrio esmerilado u otra materia que iluminada por un solo lado refleje hacia este una parte de la luz y deje pasar al otro lado por refracción otra parte de esta luz.

Por último la figura 5 representa otra variante en la cual hay más de una superficie con dibujos o inscripciones recortadas. Los bordes o bastidores frontales -9- que ocultan la primera serie de lámparas corresponden a los bordes -4- de las disposiciones antes descritas y los números -10-11-12- representan otras tantas cajas planas colocadas una tras otra y separadas por paredes o divisiones que presentan aberturas por cada una de las cuales se ve la luz reflejada por la pared situada detrás. Iluminando cada una de las paredes o superficies con lámparas de diferentes colores, como se ha explicado antes, el observador verá simultáneamente letras, inscripciones o dibujos formados de diferentes colores obteniendo así un dibujo multicolor de gran visualidad.

Este tipo de aparato puede utilizarse también como escaparate o vitrina para exhibir cualquier artículo, el cual se coloca



en el compartimiento posterior X donde queda brillantemente iluminado. De esta manera el artículo expuesto aparece como situado entre bastidores concentricos y multicolores cuyas tonalidades se pueden variar apagando y encendiendo lámparas como antes se ha dicho.

En la descripción que antecede y para mayor sencillez de la misma, se ha hablado siempre de "lámparas" como medio de iluminación de las superficies reflectoras, pero se ha de entender que en esta denominación general de "lámparas" se halla comprendido cualquiera clase de foco luminoso que pueda utilizarse para iluminar estas superficies.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Un aparato para señales o anuncios luminosos caracterizado por presentar dos superficies planas o curvas una detras de otra e iluminadas separadamente por lamparas u otros focos luminosos que queden invisibles para el observador, presentando la superficie anterior aberturas en forma de letras, signos o dibujos por los cuales el observador ve la luz reflejada por la superficie posterior.

2) Aparato según la reivindicación anterior, construido en forma de aparato doble y constituido por dos superficies exteriores provistas de los dibujos o inscripciones y de una o dos superficies interiores que reflejan la luz por las aberturas o dibujos con objeto de que puedan verse las inscripciones por ambos lados.

3) En el aparato consignado en las reivindicaciones anteriores, la disposición de varias superficies con aberturas dispuestas una detras de otra, pero iluminadas cada una de ellas independientemente por focos luminosos de diferentes colores con objeto de que la inscripción o dibujo que vé el observador sea multicolor



aumentado así su visualidad.

4) En el aparato consignado en las reivindicaciones anteriores, la disposición de las superficies que presentan la inscripción o dibujo montados de quita y pon, con objeto de que puedan cambiarse fácilmente para cambiar la inscripción o dibujo.

5) En el aparato consignado en las reivindicaciones anteriores, la disposición de las superficies que llevan la inscripción o dibujo, constituidas por láminas de cristal u otra materia transparente, recubiertas de pintura opaca, dejando las letras o inscripciones transparentes, de manera que hagan el mismo efecto que si estas letras estuviesen recortadas.

6) Un aparato para anuncios o señales luminosas multicolores.

Barcelona 23 de Mayo de 1929.

P. A.

FIG. 1

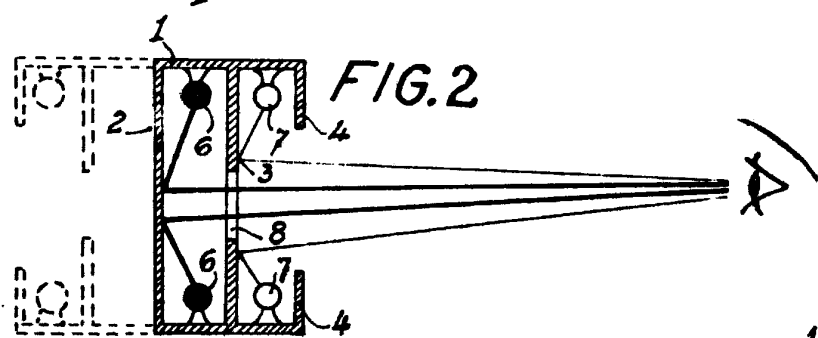
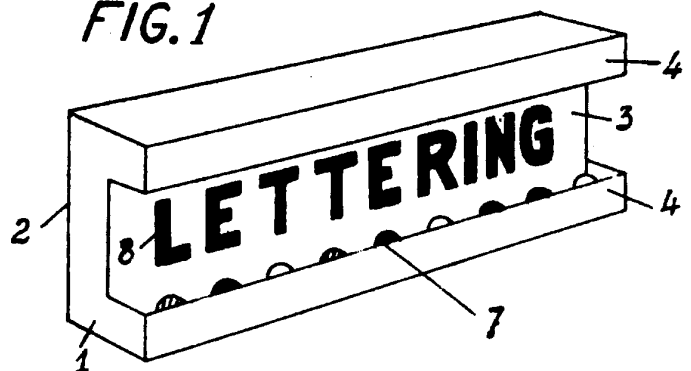


FIG. 3

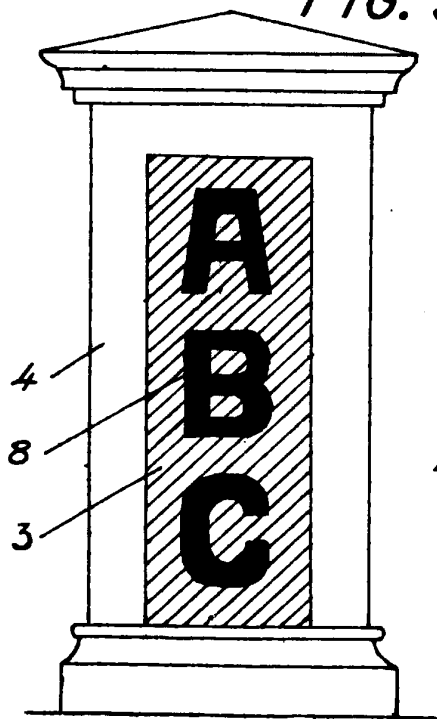


FIG. 5

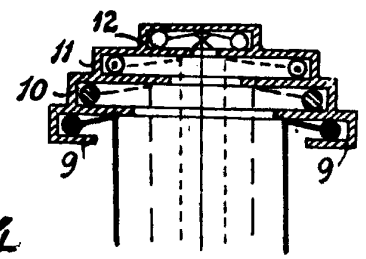
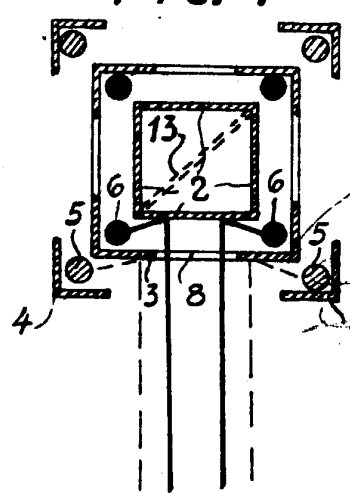


FIG. 4



*creado por el Sr. J. L. de la Torre*